



AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN

EL DIRECTOR DE LA REGIONAL TOLIMA DEL SENA

CONSIDERANDO

Que la Subdirección del Centro de Comercio y Servicios solicita autorización para Contratar la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión para impartir formación titulada y/o complementaria en las diferentes áreas del Programa Regular del Centro de Comercio y Servicios en la vigencia 2021.

Que el Subdirector de Comercio y Servicio, reportó la viabilidad de la contratación con el fin de dar cumplimiento a la necesidad planteada en el estudio previo.

Que, de acuerdo con certificación expedida, en la planta de personal no existe personal suficiente para atender la actividad anteriormente mencionada.

Que en cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, el literal h) del numeral 4 del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007, el Artículo 2.2.1.2.1.4.9. Del Decreto 1082 de 2015, el artículo 3° del Decreto 1737 de 1998, modificado por el artículo 1° del Decreto 2209 de 1998, y el Decreto 1068 de 2015 Artículo 2.8.4.4.5; en concordancia con la Resolución No. 751 de 2014, la Resolución No. 0054 de 2018 y la Circular SENA No. 3-2014-000115 de 2014, la Dirección Regional:

AUTORIZA

Al Subdirector del Centro de Comercio y Servicios de la Regional Tolima para “Contratar la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión para impartir formación titulada y/o complementaria en las diferentes áreas del Programa Regular del Centro de Comercio y Servicios en la vigencia 2021.”

Valor: Se fija como valor total para esta contratación la suma de TREINTA MILLONES CIENTO SESENTA MIL PESOS M C/TE (\$30.160.000), y que equivale a la contratación de dos (02) instructores para el programa regular.

CDP N°: 821 del 20 de enero de 2021.

Autorización No. 264

Dada en Ibagué – Tolima, a los 13 de agosto de 2021


ALVARO IVAN BARRERO BUITRAGO

Revisó: Helton Asmed Guaqueta Olarte – Profesional Gestión Contractual Centro Comercio y Servicios
Arelis Luz de Jesús Meléndez Castro – Abogada Dirección Regional

Ministerio de Trabajo

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

Regional Tolima – Centro de Comercio y Servicios

Transversal 1 No. 42 – 244, Ibagué - Tolima – PBX 2709600

www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270